



NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE EN COMISIONES DE SELECCIÓN

PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL DL005057 Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Debido a la renuncia de los miembros de la Comisión de Selección que se citan a continuación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.5 del Reglamento por el que se regulan los Concursos para el ingreso a plazas de Profesor Permanente Laboral, con relación a la lista definitiva de admitidos en la plaza convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 7 de mayo de 2026, se resuelve el nombramiento de los siguientes miembros, según el orden establecido en el sorteo público celebrado el 15 de abril de 2026.

Los miembros que renuncian a formar parte de la Comisión de Selección son:

- Francisco Rodríguez Lera - TU- Secretario Titular
- Vicente Matellán Olivera - CU- Vocal 1 Suplente.
- Camino Fernández Llamas - CU- Vocal 2 Suplente.
- Lidia Sánchez González - TU - Reserva
- Ángel Manuel Guerrero Higuera - TU - Reserva

Las Comisiones de Selección publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León del 12 de mayo de 2026 de acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de León del 7 de mayo de 2026 fueron las siguientes:

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Díaz Pérez	María Paloma	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Carlos III
Secretario/a	Rodríguez Lera	Francisco Javier	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	León
Vocal 1	Díaz Rodríguez	Susana Irene	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Oviedo
Vocal 2	Rodríguez de Soto	Adolfo	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	León
Vocal 3	Satorre Cuerda	Rosa Ana	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Alicante

SUPLENTE	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Cazorla Quevedo	Miguel Ángel	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Alicante
Secretario/a	Iglesias Maqueda	Ana María	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Carlos III
Vocal 1	Matellán Olivera	Vicente	CU	Arquitectura y Tecnología de Computadores	León
Vocal 2	Fernández Llamas	Camino	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	León
Vocal 3	González Manzano	Lorena	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Carlos III

En consecuencia, las Comisiones de Selección titular y suplente pasarán a ser como siguen:

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Díaz Pérez	María Paloma	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Carlos III
Secretario/a	Iglesias Maqueda	Ana María	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Carlos III
Vocal 1	Díaz Rodríguez	Susana Irene	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Oviedo
Vocal 2	Rodríguez de Soto	Adolfo	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	León
Vocal 3	Satorre Cuerda	Rosa Ana	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Alicante



Código Seguro De Verificación	PvjHJHHR3Ln4IL+jcw4YHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	10/07/2026 11:22:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/PvjHJHHR3Ln4IL%2Bjcw4YHQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SUPLENTE	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Aedo Cuevas	Ignacio	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Carlos III
Secretario/a	González Manzano	Lorena	TU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Carlos III
Vocal 1	Cazorla Quevedo	Miguel Ángel	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Alicante
Vocal 2	Santos Martín Moreno	Olga Cristina	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	UNED
Vocal 3	Iglesias González	Roberto	CU	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Santiago de Compostela

Se abre nuevo plazo de cinco días hábiles para las renunciaciones o abstenciones, motivadas, las cuales deberán ser comunicadas a la Sección de PDI por cada interesado.

En León a 10 de julio de 2026.

Fdo: D. Miguel Ángel Tesouro Díez
Vicerrector de Profesorado



Código Seguro De Verificación	PvjHJHr3Ln4IL+jcw4YHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	10/07/2026 11:22:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/PvjHJHr3Ln4IL%2Bjcw4YHQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

